

Guayaquil, 17 de abril del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ECORPORATE S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

En cumplimiento de mi deber como COMISARIO PRINCIPAL de la empresa FECORPORATE S.A. me permito presentar ante ustedes mi informe sobre las actividades durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2006.

Después de haber revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias , procedo a dejar constancia de lo siguiente:

1.1

La empresa se constituyó legalmente el 15 de septiembre del 2005 y fue inscrita en el SRI el 11 de octubre del mismo año

1.2

Para el cumplimiento de mis funciones se me ha dado todas las facilidades del caso, por lo que ha sido factible emitir mi opinión , una vez realizada la revisión integral de los libros contables .

1.3

La empresa ha sido administrada por el señor José Daniel Bustos Sornoza que tiene el nombramiento vigente de GERENTE GENERAL

1.4

Para poder realizar la función de COMISARIO PRINCIPAL, esta ha sido dispuesta por la JUNTA DE ACCIONISTAS conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

1.5

La presentación de los estados financieros, refleja realmente la posición de la Empresa al momento, Es decir no se han producido movimientos y transacciones durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2006, sin embargo se muestra una pérdida del ejercicio de \$10 por efecto de la amortización de gasto diferido..

De los señores de la Junta General,

Muy atentamente:


C.P.A. Pamela Alarcón A

COMISARIO

